

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN	
Huesca, mes.	2 pesetas
Franca.	Trimestre 6 »
	Semestre 12 »
EXTRANJERO, AÑO.	42 »
NUMERO SUFLEN DIEZ CÉNTIMOS	
Redacción y Administración: Mercado, 12, pral. - Telef. 75	

# LA TIERRA

HUESCA, Viernes 29 de Abril de 1932

Cementos Portland Zaragoza, S. A.  
ALMACEN  
Calle de Zaragoza, 11. - Huesca

AÑO XII

Diario de la mañana. -- Organó de la Asociación de Labradores y Ganaderos del Alto Aragón

Número 3.344

DEL MOMENTO

## LA PIEDRA FILOSOFAL

Tan viejo como el hombre mismo — el hombre en sociedad, se entiende — es su afán de enriquecerse de modo súbito, con un infimo gusto de energía, respondiendo, tal vez, a la ley del menor esfuerzo que lo preside todo.

Y como todas las razas y todos los pueblos, desde que existe el régimen capitalista, contra el cual conspiran muchos con el afán de alcanzar un puesto destacado dentro del mismo, coinciden en reconocer la exactitud de la clásica sentencia española que proclama que «poderoso caballero es Don Dinero», he aquí que sea también antiquísimo el anhelo de descubrir la «piedra filosofal» que permita producir oro, ese llamado por algunos «vil metal», erigido en símbolo y tipo universal de la riqueza que lleva consigo honores, jerarquías elevadas, consideración social, bienestar...

No se crea que este ha sido un afán medieval; no. En nuestros días no sólo la «piedra filosofal» está representada por infinidad de industrias y negocios con las que antes que nada, tratan de enriquecerse quienes las conciben y explotan, sino que existen personas que aseguran haber realizado tan anhelado descubrimiento y, lo que resulta más sorprendente aunque el hecho responde al mismo afán fundamental de enriquecerse, que encuentran socios capitalistas que no vacilan en poner a su disposición cuantiosas sumas para explotar el negocio.

Tal es, en efecto, el caso actual que se da en París con un interesante y curioso personaje polaco llamado Dunikowski, que se presenta como descubridor de la moderna piedra filosofal. Para hacer frente a los gastos que la fabricación de esta maravillosa piedra ocasionaba, el inventor obtuvo la ayuda de varios banqueros franceses e ingleses, quienes enterados de la trascendencia del descubrimiento de la piedra filosofal, no vacilaron en facilitarle el dinero que precisaba para llevar a cabo tan espléndido negocio.

Los contratos suscritos, que el inventor juzgaba leoninos, dieron motivos a la intervención del Juzgado que decretó la prisión del genial inventor; y así, los banqueros que tanta fe tienen en la eficacia de la piedra filosofal, repiten en torno de la prisión, la expresiva escena de «Los intereses creados» de nuestro Benavente, en que un juicio clama anhelante: «Mi dinero, mi dinero», sin importarle averiguar la verdadera eficacia de la piedra filosofal. ¿Quién será más culpable?

E. LÓPEZ.

AL VUELO

## Para ser guardia de asalto...

Algunos aspirantes eliminados del concurso abierto para proveer un número determinado de plazas en las fuerzas de vanguardia, han dirigido a varios periódicos una carta en la que protestan por haber sido reprobados, injustamente, según ellos.

Parece ser que entre las diferentes pruebas que hay que sufrir para optar a una de estas plazas, figuran, en primer término, la de trepar por una cuerda vertical, recorrer sesenta metros planos y saltar diez vallas de 0'70 metros de altura, colocadas en un espacio de 150 metros. Ateniéndonos a las referencias de los protestantes, esto resulta injusto, porque «puede darse el caso muy lamentable de que un hombre con el bachillerato hecho no pueda ser guardia de asalto por causa tan fútil como la de haber tocado, al saltar, una valla de 0'70 metros de altura».

Por esta vez me considero identificado con la Dirección General de Seguridad.

Nos es difícil saber cuál es la característica común a ciertas instituciones profesionales, que las hace formar un grupo distinto de los demás grupos de las instituciones de la sociedad; pero la misión y el contenido específico del guardia lo conocemos con la misma exactitud que la tabla de multiplicar.

Yo no creo que el bachillerato sirva para nada más que para colocar el título en un marquito y que papá lo enseñe a sus amigos. Entre un hombre que conozca un poquito el latín, otro poquito el francés, el alemán y otros poquitos de otras cosas inútiles y un hombre robusto que salte, trepe, corra y maneje la porra con destreza, la Dirección de Seguridad no vacilará en elegir el último.

Este argumento del bachillerato me recuerda una escena de «Las nubes», de Aristófanes, en que un ciudadano se niega a pagar cierta deuda porque el acreedor no sabe si una palabra es masculino o femenino.

No hay que involucrar las cosas, señores. Para perseguir a un ratero es más útil la agilidad física que la mental. Además, que no siempre es a rateros a quien se da caza; a veces son estudiantes de Facultades, de Universidades, y entonces podía ser grotesca la situación del guardia perseguidor que gritara al fugitivo: «¡Detente! ¡Detente, bellaco! ¡Soy bachiller y tengo matrícula de honor en Gramática!» Porque el estudiante se detendría y tal vez pudiera decir: «Basta, hombre ingenuo, que te crees omnipotente porque sabes — si lo recuerdas — que es una conjunción! ¿Conoces acaso la inducción electrodinámica? ¿Sabes cuáles son las analogías existentes entre la inercia de la materia y la fuerza de autoinducción que estudió O. Lodge? ¿No? Entonces estás perdido y no tienes más remedio que darme la porra...»

G. TRILLAS

RUN-RUN

## Ayer oímos que.....

el tiempo se puso ayer como para dejar encantada a la gente de campo que ya comenzaba a inquietarse por la tardanza de la lluvia.

..... lo que es preciso que el temporal continúe y la tierra quede bien satisfecha de humedad.

..... la cena americana celebrada anoche en el Nuevo Casino constituyó un gran éxito.

..... a juzgar por lo que se dice, el domingo «El Viñedo» se va a llevar medio Huesca.

..... también las fuentes del barranco, si el tiempo no le da por seguir húmedo, estarán muy concurridas en esa fecha.

POSTAL POLITICA

## Discrepancias entre socialistas

El primero de Mayo no se celebrará manifestación socialista en Madrid. Durante varios años de la Dictadura los obreros se limitaron a entregar las conclusiones aprobadas en sus Asambleas. Entonces pesaba sobre estas públicas manifestaciones la ausencia de garantías de reunión y pacífica manifestación. Pero ahora las libertades funcionan por vía tan amplia que acaso parezcan en algunos casos uso de libertinaje.

¿Dónde está pues la razón que ha decidido a los obreros socialistas madrileños a suspender su tradicional manifestación?

Desde hace mucho tiempo en los círculos políticos se habla de las hondas discrepancias que existen en el partido sobre la intervención socialista en el Poder. La suspensión de la Asamblea socialista no obedece, según los mejor informados, a otras consideraciones que la necesidad de que no se expongan públicamente, estas diferencias.

Mientras Besteiro y el grupo obrerista dirigente típicamente proletario, Muñio, Cabello, Saborit, Cordero, etc., creen en la necesidad inmediata de abandonar la responsabilidad del Gobierno, los intervencionistas De los Ríos, Largo Caballero, opinan que al socialismo español le es necesario compartir el Poder para realizar un mínimum de aspiraciones socialistas. Es posible que el mayor número tome partido por los primeros y el programa burocrático de Largo Caballero quedaría en mera aspiración y el estatismo de De Los Ríos no hallaría vías de desarrollo en la «Gaceta». ¿Han logrado los dos líderes acompañados de don Bruno Alonso, que reclama para el partido socialista el Poder, que su influencia personal, la «razón del Estado», aplaque el planteamiento de la cuestión para cuando estimen más oportuno abandonar el Poder? Para los cronometristas políticos, el plazo de permanencia de los socialistas en el Gobierno se extingue en los primeros días del próximo Otoño. Los augures afirman que en esta estación un Gobierno de coalición republicana presidido por Azaña pondría a la firma presidencial el Decreto de disolución de las Cortes.

¿Estas diferencias en el seno del partido deslucirían la manifestación de primero de Mayo? ¿Serían tan visibles que anticiparían el resultado de la Asamblea socialista de Septiembre?

Todo el comentario político gira sobre estos acuerdos. La suspensión de la manifestación no es un hecho baladí. Tiene toda la importancia que los comentaristas parlamentarios dan a este acuerdo, que llevando las interpretaciones a sus últimas consecuencias, pudiera decirse que es el signo del ocaso gubernamental del socialismo español. En otros países el sol marxista se ocultó ya hace algún tiempo.

(De la Agencia Internacional Arco).

ÁLVAREZ DE LEÓN

## Partido Republicano Radical-Socialista

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

En Monzón, a 28 de Abril de 1932, reunidos, previamente convocados al efecto, los señores que forman la Comisión gestora designada para dirigir el Partido Republicano Radical-Socialista de la provincia de Huesca, a saber: don Antonio del Pueyo, de Huesca; don Joaquín Soto, de Monzón; don Joaquín Esteban, de Tardienta; don Angel Grasa, de Binaced; don Mariano Rodrigo, de Huerto; don Saturnino Castiella, de Barbastro; don Remigio Orduna, de Alcuierre, y don José Brunet, de Sariñena.

Y, siendo el fin primordial de esta reunión el resolver la cuestión de la Diputación provincial de Huesca con referencia a los representantes en la misma, afiliados a este partido, se tomaron los acuerdos siguientes:

Es opinión unánime de los reunidos considerar como antedemocrática la designación de los miembros que forman la Comisión gestora de la Diputación provincial, afectos a este partido, ya que en la tal designación no fueron consultados ni tenidos en cuenta para nada los organismos oficiales del partido, y, siendo norma fundamental del mismo la designación plenamente democrática de aquellos de sus afiliados que ostenten cargos representativos, se requiere a los señores Viladrich, Aso, Abizanda y Subías para que con toda urgencia presenten la dimisión de sus cargos como vocales de la Comisión gestora de la Diputación provincial de Huesca.

Con el anterior acuerdo se trata únicamente de subsanar el defecto de origen de que adolece la actual Diputación provincial y sin que esto envuelva ningún género de censura para la actuación personal de los señores antes citados.

Asimismo se decide que los demás asuntos a tratar queden pendientes para hacerlo en una próxima reunión que se celebrará en Sariñena el día 3 de Mayo.

## La cena americana de anoche

Una fiesta más dada en el Nuevo Casino con pleno éxito. Eso fue la cena americana que allí se dió anoche y a la que acudieron las familias más distinguidas de nuestra sociedad.

La animación en el Nuevo Casino, como se esperaba, fue grande. Las mujeres, luciendo ricos vestidos realizaban con su hermosura la fiesta, poniendo en el ambiente la nota más delicada.

Fueron muchas las familias de Huesca que no quisieron dejar pasar esta fiesta sin vivir las horas de solaz que brindaba enmarcadas en los salones del Nuevo Casino.

El Restaurant Flor sirvió la cena; como siempre que lo hace, presentó un delicado menú, con excelente preparación y sin omitir detalle alguno.

Actuó una orquesta que interpretó preciosos bailables que fueron muy aprovechados por los asistentes a la fiesta, que danzaron hasta bien entrada la madrugada.

Y otro número en la fiesta fue la parte dedicada a la jota. Camila Gracia cantó, todo lo bien que ella sabe hacerlo, unas canciones que fueron todo un alarde de sabor baturro; con ella actuó la joven cantadora Elena Otín, que también, como Camila Gracia, cosechó muchos aplausos. Luego cantaron unos dúos que fueron premiados con grandes ovaciones. Los acompañó con la guitarra su maestro Fidel Seral.

En resumen: una fiesta que dejó un grato recuerdo y que ha constituido un éxito grande para el Nuevo Casino.

Angel Gavín Pradilla

ABOGADO

Coso Galán, n.º 60, pral. Huesca

DEL DIA

## Siluetas de la calle

La sangre torera se revoluciona

La Primavera es el gran estimulante. Acaso bajo la influencia de esta estación tan hermosa, la gente joven, en ese núcleo que existe en nuestra ciudad, amante de la gran fiesta nacional, ha sentido el cosquilleo de su sangre torera que exige un poco de actuación para ser no mero espectador, sino actor de primer plano.

Decimos esto porque hasta nosotros han llegado noticias de que un grupo de aficionados oscenses — buenos aficionados, de los que no se resignan a que el mes de Mayo transcurra sin que las puertas de la Plaza de Toros de Huesca se abran de par en par para dejar paso a la masa de público que acuda a presenciar la fiesta que es color y alegría — anda la mar de atareado en los trabajos de organizar una becerrada a base de lidiadores locales. Y apenas se ha hecho público por el comentario que nace junto al velador del bar, llueven ofrecimientos a los organizadores.

Por lo visto la sangre torera abunda más de lo que se suponía en nuestra ciudad. Los que caen en la tentación de manejar la percalina para sentir la emoción fuerte del roce de los costillares de un novillo en un lance bien apretado son muchos más de lo que era presumible. Y hay un verdadero pugilato «por encajar» dentro de las cuadrillas que se están formando.

Habrà, pues, becerrada en fecha próxima. Que tendrá, además del aliciente que presentan siempre estas fiestas tan simpáticas, el que pone su finalidad. La becerrada va a ser organizada buscando un beneficio que ofrecer a las Cantinas Escolares de Huesca.

Muy bien encontramos la idea que, desde el primer momento, ha de merecer el apoyo de todos. Las Cantinas Escolares, que durante su actual funcionamiento labor tan hermosa han llevado a cabo, necesitan la aportación de Huesca entera. Por ello la becerrada que en beneficio de ellas se organiza, si por sí sola no fuera bastante para conseguir el lleno completo, lo tiene asegurado con su finalidad.

Adelante, pues, entusiastas organizadores. Como cosa vuestra, ésta habrá de resultar llena de aciertos. Que pronto podamos dar al público siempre ávido de cosas locales detalles concretos de la fiesta taurina en proyecto.

DON IMPERTINENTE.

MEDITEMOS...

## UNA INTERRUPCION

A Pérez Madrigal le han interrumpido en un mitin con estas palabras: «Más daño vais a hacer vosotros aprobando el Estatuto catalán. La ovación que se tributó al interruptor expresa claramente un evidente estado de opinión contrario a uno de las pretensiones menos populares de que se ha hecho eco el Parlamento, por virtud de un pacto en el que no intervino para nada la voluntad nacional».

No vamos a comentar lo que representa el Estatuto mentado y menos a examinar lo certero y equivocado del proyecto, que hartos comentaristas y sobradamente autorizados han puesto y siguen poniendo sobre él las apreciaciones de su criterio. Pero sí hemos de lamentar que después de doce meses en que por todas partes se ha podido recoger el desagrado con que España entera ve la concesión de esa jurisdicción especial que tiende a apartar, si quiera sea en parte, de la unidad nacional a una región de la patria, precisamente la que más tuvo siempre que agradecer a la atención del poder central, se continúe en el terco empeño como si todo el país estuviera ansioso de ver legalizada una intención que repudia.

Y es que la conciencia popular aprecia en ese intento algo que supera al natural y hasta cierto punto lógico anhelo de libertad regional para el que hubiera bastado con una simple autonomía en la que de ninguna manera se vieran mermeadas las atribuciones del poder del Estado, y sospecha que tras ese Estatuto se esconde un deseo de independencia que ni es conveniente ni legítimo en una porción de territorio español, cuando otros más desamparados en la esfera oficial se muestran más compenetrados y unidos a la patria.

Esa ovación al interruptor del señor Pérez Madrigal quiere decir muchas cosas en que el Gobierno y el Parlamento deben meditar serenamente antes de resolver sobre la concesión y la forma de concesión de esas pretensiones de la Generalidad catalana, que lejos de representar la generalidad de la opinión catalana y española es opuesta y contradictoria de ella. Y ya se sabe cómo deben pesar en el ánimo del gobernante democrático estos caracteres de generalidad en el sentir ciudadano.

Un accidente que pudo tener gravísimas consecuencias

Un autobús se precipita por un terraplén y de sus ocupantes en la baca tres se salvan colgándose de un pino y otro cae al río, ganando la orilla a nado

Los que iban en el interior del vehículo resultan ileso, a excepción de dos que sufren pequeñas lesiones

Comunican de Hecho haber ocurrido un percance de automóvil que milagrosamente no tuvo gravísimas consecuencias.

Regresaba de Oza la excursión universitaria de Zaragoza, compuesta de setenta alumnos, presidida por el decano don José Sarrullana de Dios, ocupando tres autobuses.

Después de atravesar un túnel donde aparecía una pronunciada pendiente, el último vehículo que conducía Tomás Pardos Teral, por haber sufrido la rotura de los frenos se precipitó a toda velocidad, y a fin de no precipitarse sobre el coche inmediato se desvió, lanzándose contra la cuneta y una roca del lado derecho de la carretera; el coche, a consecuencia del golpe contra la roca, retrocedió violentamente a la cuneta del lado opuesto de dicha carretera, y precipitándose por un terraplén recibió sostenimiento en

el único pino allí existente, donde quedó detenido y tumbado. De los cuatro estudiantes que iban en la baca para contemplar el panorama, puesto que en el interior iban 26, tres de ellos se asieron a las ramas del referido pino, pero el cuarto, llamado Rafael Crémades Apá, cayó por el expresado terraplén al cauce del río, en el que por haber gran cantidad de agua el mentado Rafael Crémades pudo, nadando, ganar la orilla.

Dos de los referidos estudiantes que resultaron lesionados, fueron trasladados a la clínica de Jaca, donde fueron atendidos.

El autobús quedó amarrado al pino, ya que no pudo extraerse con remolque.

Los momentos fueron de gran emoción, ya que las circunstancias que rodearon al accidente infundieron la creencia de haber ocurrido una gran catástrofe.

# Información telefónica de "La Tierra,- España y Extranjero

Madrid 28 (11'30).

## Ha regresado el ministro de Trabajo

El ministro encargado del departamento de Trabajo, señor Largo Caballero, ha llegado hoy a Madrid procedente de Ginebra. Fué recibido en la estación por personal de su Ministerio.

## Unas manifestaciones de don Alejandro Lerroux

**El día que hable—dice don Alejandro—haré un inventario que creo no ha de desagradar**

El ex ministro de Estado, don Alejandro Lerroux, ha hecho manifestaciones hoy relacionadas con su actitud parlamentaria ante los asuntos que van a ser discutidos en las Cortes.

Manifestó don Alejandro que no sabía todavía si intervenir en la discusión de la Reforma agraria y en la del Estatuto catalán, pues estima que con su silencio presta mejor servicio a la República.

El día que hable—añadió Lerroux—haré un inventario que creo no ha de desagradar.

## Un incidente entre diputados

**Abad Conde y Pozas Juncal se cambian unos golpes**

Hoy se ha producido un incidente entre los diputados constituyentes señores Abad Conde y Pozas Juncal. Este se acercó al primero y le dijo:

—Repetiré ahora todo lo que dije en la sesión.

Abad Conde le dio unos golpes y ambos diputados se pegaron hasta que un periodista y otros diputados intervinieron para separarlos.

El señor Abad Conde, presa de gran excitación, intentó golpear a quienes los separaban.

## Los escolares y el Estatuto de Cataluña

El diario madrileño «La Nación», en su número de esta noche, dice que se asegura que varias Asociaciones de Estudiantes se han colocado contra los propósitos de la Squerra en la parte del Estatuto que afecta a la enseñanza.

Parece que el voto particular del diputado señor Royo Villanova y los que presentan otros diputados serán apoyados por dichas Asociaciones.

También piensan dirigirse a las Cortes desautorizando a Sbert como representante de ese sector escolar.

## Aterrizaje violelento de un avión

La Guardia civil del puesto de «Las Peñuelas» ha comunicado a la Dirección General de Seguridad que en una finca enclavada en aquel término había aterrizado violentamente el aeroplano de matrícula núm. 15.151, perteneciente a la segunda escuadrilla de Cuatro Vientos.

Iba pilotado por el teniente Velasco, que llevaba también un mecánico.

El aparato, a consecuencia del violento golpe, resultó con desperfectos de gran importancia, pero los ocupantes resultaron ilesos.

Los diputados Abad Conde y Pozas Juncal se cambian unos golpes

# En la sesión de ayer las Cortes continuaron la discusión del articulado del proyecto creando las Delegaciones de Trabajo

## Una nota del ministerio de la Guerra

En el ministerio de la Guerra ha sido facilitada una nota, en la que se da cuenta de que de los 9.440 individuos de tropa de la segunda categoría, 9.009 se han acogido a la nueva ley creando el Cuerpo de suboficiales del Ejército; 342 han quedado en igual forma que estaban en la actualidad y el resto han preferido acogerse al retiro con la categoría de alférez.

## El director general de Propiedades va a querrellarse contra un periódico

El director general de Propiedades, señor Bugeda, al conversar con los periodistas, les ha manifestado que no es cierta la noticia publicada por un periódico, diciendo que los maestros de Almadén habían sido nombrados en las últimas designaciones libremente.

Dijo que la designación se hizo por concurso.

Por último manifestó su propósito de querrellarse contra el periódico que dió la anterior noticia.

## Los jefes de minorías se reúnen

En la reunión celebrada hoy por los jefes de minorías estuvieron presentes el jefe del Gobierno y el presidente de la Cámara.

Parece que la reunión no tenía más objeto que tratar de las designaciones que se precisa hacer con el fin de cubrir los puestos vacantes en las diversas Comisiones.

A la vicepresidencia de la Cámara, para ocupar la vacante del señor Castrillo, va el jefe de la minoría agraria, señor Martínez de Velasco.

Preguntados los jefes de minoría si habían tratado en la reunión del Estatuto Catalán y de la reforma agraria, todos lo negaron.

Azaña dijo a los periodistas: —Se ha tratado de la designación de representantes en las Comisiones.

En las sesiones de la semana próxima se tratará en las Cortes de los suplicatorios contra Calvo Sotelo y contra March.

En cuanto al proyecto de reforma agraria es cosa que también ha de discutirse pronto.

Se refirió después el señor Azaña al proyecto de ley de reclutamiento de la oficialidad y dijo que hoy no había tenido tiempo para despachar con el Presidente.

## La vuelta del hijo pródigo Pi Arsuaga vuelve otra vez con los federales

El diputado a Cortes, señor Pi Arsuaga, que en la actualidad estaba formando parte del grupo de Alianza de Izquierdas, ha dejado de pertenecer a él para volver al grupo federalista, al que ya había pertenecido.

## La sesión de Cortes de ayer

# Con incidentes y vivos debates continúa la discusión del proyecto de las Delegaciones de Trabajo

**El hoy, el mañana y el porvenir en una sesión parlamentaria**

A las cuatro y veinte minutos se abrió la sesión de Cortes. Preside el señor Gómez Maracha.

Se entra en el periodo de ruegos y preguntas, después de ser aprobada el acta de ayer.

San Andrés se queja de que los patronos de Valencia no permiten a los obreros formar parte de los Jurados mixtos.

Alonso denuncia que en la cárcel de Santander están sujetos al fuero de guerra varios obreros víctimas de los manejos de caciques.

Canales protesta de la elevación de las cajetillas de cigarrillos de 0'50.

El ministro de Hacienda le contesta diciéndole que se ha hecho por necesidad del Tesoro. Advierte que se propone intensificar la producción de tabaco en España para evitar la salida de cuarenta millones de pesetas que ahora mantenemos.

Ocupa la Presidencia don Julián Besteiro.

Pita Romero se queja del cierre de las pescaderías los domingos, pues ello causa grave perjuicio para la industria pesquera.

Pide que el descanso semanal se haga en cualquier otro día.

Se pasa al orden del día.

## Las Delegaciones de Trabajo

### Como siempre, Pérez Madrigal tiene a su cargo el papel de interruptor

Samper presenta una enmienda al artículo segundo del proyecto. Con ella se pide que los delegados de Trabajo intervengan siempre que en las gestiones se busque únicamente la solución de conflicto de trabajo, pero no cuando sea que afecte al orden público.

Guerra del Río fija la posición de los radicales, contra el dictamen. Este asunto debe resolverse, porque si hoy estáis allí—señala a los socialistas—mañana estaremos nosotros.

Pérez Madrigal.—Mañana, no; pasado mañana.

Guerra del Río.—Dije mañana refiriendo el porvenir.

El presidente de la Cámara: Llaméase S. S. al día de hoy. (Risas).

Guerra del Río continúa la intervención y se lleva a votación, rechazándose la enmienda por 162 votos contra 90.

Eduardo Ortega y Gasset defiende una enmienda que también es rechazada.

Ayuso pide que la acción del delegado de Trabajo sea controlada por el Gobierno civil. No se admite.

Interrumpe Pérez Madrigal y los radicales le abuchean. Entonces se dirige a un diputado radical y le dice:

—S. S. es tan inepto y tan procaz como yo. (El escándalo es grande).

A continuación el ministro de Hacienda da lectura a un proyecto de ley.

Se acepta una enmienda presentada por Rey Mora, en el sentido de que los delegados de Trabajo den cuenta a los gobernadores civiles, por escrito, de las actuaciones en su jurisdicción.

Royo Villanova explica su voto en contra del proyecto. Dirigiéndose a los diputados socialistas, los dice:

—Después de combatir proyectos iguales a éste en tiempos

de la Dictadura, ahora los traéis a la Cámara.

El artículo queda aprobado en votación, que arroja el siguiente resultado: 110 contra 54 votos.

A las nueve y diez se levanta la sesión.

## El palacio de Riofrío será dedicado a albergue de Colonias escolares

El presidente de la Comisión Administrativa, encargada del Patronato de la República, ha manifestado que se están activando los trabajos de preparación en el palacio de Riofrío, para instalar en él durante la época de verano varias Colonias escolares.

## Distribución de los nuevos guardias de asalto

El director general de Seguridad ha manifestado a los informadores que estaba haciendo la distribución de los nuevos guardias de asalto.

Van 150 a Sevilla, otros a Zaragoza, Valencia y Bilbao.

Luego destinará a Coruña, Ciudad Real, Oviedo, Salamanca y alguna otra capital de provincia.

## Son detenidos los autores del robo al conde de Elda

La policía ha detenido a los autores del robo cometido al conde de Elda.

Son los detenidos Antonio Fuensalida, más conocido por el sobrenombre de «El Chupí» y José Rincón, «El Rincón».

Declararon que después de ha-

## LABOR DEL ORFEON

### «La Rosa del Azafrán», será estrenada el martes próximo en el Olimpia

Como en este mundo con tozudez baturra se vence todo, también los inconvenientes surgidos ante el primer intento de estrenar en Huesca la preciosa zarzuela «La Rosa del Azafrán», han quedado en esta ocasión resueltos.

El estreno es un hecho en Huesca. El Orfeón Oscense, que cada día siente más la necesidad de corresponder a los alientos que el público, no sólo de Huesca sino también de la provincia, le presta, está llevando a cabo la preparación de esta zarzuela para presentarla el martes de la semana próxima, por la noche, en el Teatro Olimpia.

Se han hecho ya dos ensayos con la orquesta. Los decorados para los seis cuadros que tiene la obra han quedado terminados por un artista local que ha puesto en su ejecución los mayores entusiasmos. Y así han resultado: hermosos de color, muy bien de perspectiva y campeando en todos los detalles el mejor gusto.

Además ofrece la función un gran aliciente: es la presentación de dos jóvenes cantantes, un barítono y una tiple que llevan una carrera artística inmejorable y que sentirán pronto la satisfacción del pleno triunfo.

Y por último: los autores de «La Rosa del Azafrán» han comunicado su decisión de venir a Huesca para asistir al estreno de la zarzuela, atendiendo la invitación que por el Orfeón, en las primeras gestiones hechas, se les hizo personalmente.

Ahora a proveerse pronto de localidad, porque el lleno es seguro.

ber sustraído el maletín que iba en la camioneta, sacar el dinero y alhajas que en el mismo había, lo arrojaron al río. Las joyas, para no despertar sospechas fueron entregadas a un hermano del Rincón, llamado Julián, para que las vendiera. Tuvieron que esperar unos días, pues el Julián se encontraba en la cárcel.

La venta se hizo en 1.100 pesetas. Ahora ha sido detenido el comprador, pero él niega que las comprase.

## Los abogados y el Tribunal de Garantías Constitucionales

Un grupo de abogados pertenecientes al Colegio de Madrid se proponen llevar a la próxima reunión general que el Colegio celebre una propuesta en el sentido de elevar a las Cortes una petición para que con la mayor brevedad posible se promulgue la ley orgánica del Tribunal de Garantías Constitucionales.

## Provincias

### Por cuestiones políticas

MOTRIL.—Por cuestiones políticas el alcalde ha hecho varios disparos sobre Eduardo Castro, el cual quedó herido en el vientre y en otras partes del cuerpo. El agresor ha sido detenido.

### Huelga en Melilla

MELILLA.—Ha continuado en igual situación la huelga. Se han hecho muchas coacciones sobre los obreros pertenecientes a la Unión General de Trabajadores. En el muelle han trabajado obreros sin afiliar, protegidos por la fuerza pública.

### Clausura de una Asamblea

BURGOS.—Ha sido clausurada hoy la Asamblea celebrada por la Federación de Sindicatos Católico-Agrarios.

En las sesiones celebradas ha reinado gran entusiasmo.

### Tiroteo contra un automóvil

GRANADA.—Cerca de Aletín un automóvil fué tiroteado por unos bárbaros.

La Guardia civil ha conseguido detener a uno de los agresores, pero luego se ha sabido que el juez ha dispuesto su libertad.

Las autoridades, al tener noticia de la libertad, han ordenado se hagan algunas diligencias que pongan en claro la actuación del juez.

### Por destruir una Cruz

ÁVILA.—Por acuerdo del Ayuntamiento, en Arévalo fué destruida otra gran cruz enclavada cerca de una ermita de gran veneración.

Comisiones han ido a Avila para protestar de este atropello.

## Extranjero

### El duque de Toledo llega a Malta en avión

LONDRES.—Dicen de Malta a la Agencia Reuter que el duque

de Toledo, que salió de París el 25 del actual, con dirección a Roma, ha llegado a Malta en avión.

### Nuevo almirante de la escuadra Inglesa del Mediterráneo

LONDRES.—El almirantazgo anuncia el nombramiento del vicealmirante Sir William Fisher, para el mando de la escuadra inglesa del Mediterráneo, en sustitución del actual almirante Sir A. Chatfield, que pasará a ocupar otro destino.

## PICOTAZOS

*En Cercedilla ha dado a luz una señora tres hijos en menos de tres días.*

*Es todo un record. ¡Para que vengan luego los americanos dándose pote! A ver si mejoran ellos esa marca.*

*Leemos en un titular de cierto periódico: «Fantasías.—Indiscreciones del domingo».*

*¡Qué va a ser fantasía hombre! Si estamos en época de indiscreciones. Y mucho más de domingo!*

*La agrupación socialista de Toledo ha acordado la expulsión del delegado gubernativo don Antonio Alcobá.*

*¡Hasta en la alcoba! No, si hemos de ver todavía cada cosa...*

*A García Sánchez le lanzaron tres piedras en el teatro «Pereda» de Santander cuando pronunciaba una de sus tan ajenas charlas.*

*Es decir, parecían piedras, pero el mismo Sánchez que las observó de cerca dijo que no eran piedras sino trozos de cerebro.*

*¡Ah, vamos! Ya comprendemos entonces la estructura de ciertos meollos.*

T.A.F.

¡ESTO SE ACLARA...!

## ¡Han llegado dos barcos cargados de...!

Dice nuestro colega «La Gaceta Regional», de Salamanca: «No hace muchos días decíamos que, con relación a la importación de trigo, se aseguraba que debían estar embarcadas y con rumbo a España algunas de las partidas a este fin destinadas.

Pues ya tenemos la confirmación de ese rumor en la misma Prensa catalana, que nos da la siguiente noticia:

Han llegado ya dos cargamentos de trigo extranjero al puerto de Barcelona; uno de 3.400 toneladas de Barusa, en el vapor «Trevilly», y el otro de 3.000 toneladas de Bahía Blanca, en el vapor «Tresillan».

Por muy rápidos que sean no es fácil que hayan podido hacer la travesía en los días transcurridos desde la autorización para importar y su llegada; prueba evidente de que el permiso era una mera fórmula de algo que hacía tiempo se esperaba entre los interesados.

Y siendo esto así, la verdad, no acertamos a comprender las promesas categóricas del señor Domingo casi en vísperas de firmar el momio a los catalanes.

# Teatro Olimpia

MAÑANA, SABADO:

(A 0'30 y 0'50).—A petición, reprise de

## Tres de Caballería

EL LUNES, 2 DE MAYO:

Grandioso espectáculo de varietés

**MERCEDES SEROS** y otros célebres artistas con la formidable orquesta JAIME PLANAS y sus diez discos vivientes. Conjunto orquestal cumbre

# Teatro Odeón

EL LOCAL QUE POSEE EL APARATO DE MAYOR PERFECCIÓN SONORA «PACENT REPRODUCER SYSTEM»

Empresa S. A. G. E.

Teléfono núm. 2

Hoy, VIERNES Popular: A las 7 y cuarto y diez y media  
Reestreno de la obra póstuma del mago de la caracterización  
**LONCHANEY**  
**El Trio Fantástico**  
Fué su primera y última película hablada

Mañana, SABADO: GRANDIOSO ACONTECIMIENTO  
El gran Buster Keaton, con Reginald Denny, en **POBRE TENORIO**  
Tres semanas a teatro llenó en el Rialto, de Madrid

ESPECTACULOS

**Merceditas Serós, reaparece en Huesca**

Para el lunes de la próxima semana, en el Teatro Olimpia, se prepara un gran espectáculo. Merceditas Serós, la gran artista cultivadora del arte frívolo, vuelve a presentarse ante nuestro público. ¿Quién no recuerda a esta artista, a Merceditas Serós, tan fina, tan lujosamente presentada en la escena, tan excelente cantante?

Ahora Merceditas Serós va formando parte de un gran espectáculo. La orquestina Planas, de fama mundial, cuyos fox reproducen a diario las gramolas, formada a base de profesores músicos de gran valía, actúa en el elenco artístico reunido.

Es un espectáculo de alta categoría artística. Ahora, en Zaragoza, se halla actuando y los periódicos, en sus secciones de crítica, dedican espacios a comentar en los términos de la más clara alabanza al espectáculo. Aquí en Huesca volverán a dejar sentado un triunfo más. Y el público aplaudirá, estamos seguros, lo que le presenta la Empresa del Olimpia, siempre atenta a seleccionar cuidadosamente los espectáculos.

Si usted no asistió al ESTRENO del

**TRIO FANTASTICO**

por Lon Chaney (el hombre de las mil caras y de las cinco voces distintas). No deje de asistir hoy al

**ODEON** donde se reprisa a petición del público.—**PRECIOS POPULARES**

**Voz de la calle**

**Escándalos nocturnos**

Señor director: Puesto que en su popular diario aparecen frecuentes protestas de ciertos escándalos nocturnos, a los que sin duda la autoridad se ve imposibilitada de poner coto, he de advertirle por si lo cree digno de publicidad, que de ciertas tabernas suelen salir algunos, no sabemos si bien comidos, pero si bien «mojados» y «valientes», y, sobre todo, «locuaces», ya que el lenguaje con que suelen desatarse, blasfemando y vociferando, es impropio de ninguna ciudad culta y civilizada.

Los vecinos de la calle de Mozárabes (Alpargán) y Ramiro el Monje, entre otros, pudieran atestiguar lo que denunciarnos, a quien corresponda.

UN TRASNOCADOR.

**OLIMPIA**

Mañana: A 0'30 y 0'50. A petición, reprise de **TRES DE CABALLERIA**

El lunes, 2 de Mayo: Grandioso espectáculo de variedades

**MERCEDES SEROS** y otros célebres artistas con la formidable orquesta Jaime Planas y sus diez discos vivientes

**UN BAUTIZO**

El miércoles, en la iglesia parroquial de Santo Domingo, le fueron administradas las aguas bautismales al primogénito de nuestros buenos amigos doña Julia Benimeli y don Vicente Ferrer, cajero de la Sucursal en esta plaza del Banco Aragonés de Crédito, imponiéndole el nombre de Vicente.

Actuaron de padrinos, por la línea paterna, la distinguida señora doña Máxima Olivera, de Ferrer, y por la línea materna, don Manuel Benimeli, representado por su hijo don Juan.

Las aguas bautismales fueron administradas por el muy ilustre señor don Tomás Minguez.

Enviarnos nuestra cordialísima enhorabuena a tan venturosos padres.

**Leandro Pérez Barón**

Abogado en ejercicio

Coso Bajo, 60

Huesca

**Mes de Mayo - SEDAS**

**Sedas** al alcance de todas las fortunas...

**Sedas** a precios insospechados...

**Sedas** lisas, bordadas y estampadas, pueden ofrecer el surtido más colosal.

**El día 2 de Mayo empieza la venta**

VISITE NUESTROS ESCAPARATES

**Almacenes de San Pedro, S. A. SUCURSAL DE HUESCA**

**Visite nuestros Almacenes y tendrá la ocasión de poderlo comprobar**

**DE SOCIEDAD**

Se encuentra desde hace unos días retenido en cama el oficial de la Diputación don Joaquín Monsec, amigo nuestro muy querido.

Muy de veras deseamos su mejoría.

Celebró ayer sus días el agente de Negocios, don Prudencio Torrente.

Reciba nuestra felicitación.

**SUCESOS**

**Después de una agresión**

Al dar cuenta en nuestro número del martes de la agresión, hecha por el vecino de Barbastro Benjamín Armisén Pociello, trapero de oficio, inadvertidamente dimos como agredido a Antonio Valero en vez de Miguel Roldán Castillón.

Gustosos nos precipitamos a la rectificación.

**Niño aplastado**

Comunican de Boltaña que hallándose socavando al pie de una piedra con un azadón el niño de ocho años, Antonio Alpin Palacio, natural de la aldea de Bara, término de Secorún, se desprendió un trozo de aquella, muriendo aplastado.

**Robo de pieles**

Del tenderdor que don Justo Pellicer posee en la calle de Lanuza fueron sustraídas ayer veinte pieles durante la noche última.

Los ladrones pretendieron entrar en el almacén por el huerto, mas al no poder romper la reja de la ventana pudieron alcanzarlas con la mano.

Sin duda algún hortelano próximo presenció la operación y dió conocimiento al dueño del almacén, quien lo notificó a los demás compañeros profesionales para el caso de que los ladrones propusieran la compra de dichas pieles.

Efectivamente, poco después fueron detenidos en el momento de venderlas a don Gregorio René, dedicado también a la compra y venta de pieles.

**RELIGIOSAS**

29 DE ABRIL

**Santos de hoy**

San Pedro de Verona, mártir; San Paulino, obispo y confesor, y San Roberto, abad.

**San Pedro de Verona, mártir**

Nació en Verona de Lombardia por los años 1205, de padres inficionados de la herejía de los cátaros o maniqueos; pero como la Divina Providencia le destinara para azote de ellos, le preservó de la infección en medio del contagio.

Fue enviado por su padre a un colegio católico por no haberle en Verona maniqueo; y como observase en el chico un excelente

ingenio, le envió a la Universidad de Bolonia, y no perdonó diligencia alguna para que saliese hombre sabio. Apenas conocía Pedro la Religión de Predicadores, cuando resolvió abrazarle.

Los progresos que hacia en el estudio de las ciencias eran correspondientes a lo que adelantaba cada día en los de la virtud. Fue un elocuente orador.

Elevado al sacerdocio, esta dignidad perfeccionó su virtud y su talento. Fueron innumerables los herejes que se convirtieron a la fe católica por medio de su predicación.

Fue muerto por un asesino llamado Casin, metiéndole por el pecho un estoque hasta la guarnición, y con tan gloriosamente le labró la preciosa corona del mártir el día 29 de Abril de 1252, a los 46 años de su edad.

**Cultos del día**

Las misas conventuales, a las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real, a las seis. Se aplicará por los difuntos de la familia de Fuentes.

**En Santa Rosa**

Se celebrará mañana, a las diez, solemne fiesta en honor de

Santa Catalina de Sena. Predicadora don Pascual Augusti.

**En San Vicente el Real**

Mañana, vigilia del día 1.º de Mayo, a las ocho, misa, comunión y ejercicio piadoso del mes de María, y durante todo el mes de las flores con misa, comunión, cánticos y la Letanía Lauretana a expensas de varias familias amantísimas de la Virgen Santísima.

**En Santa Teresa**

En la iglesia de las Carmelitas Descalzas, a las ocho, misa, comunión y ejercicio piadoso en honor de Santa Teresita del Niño Jesús.

Si usted no asistió al ESTRENO del

**TRIO FANTASTICO**

por Lon Chaney (el hombre de las mil caras y de las cinco voces distintas). No deje de asistir hoy al

**ODEON** donde se reprisa a petición del público.—**PRECIOS POPULARES**

**Chocolates Orús**

Sigue siendo la Confitería y Pastelería de VIUDA DE PORTA, de Huesca, la exclusiva para la venta de los afamados Chocolates ORÚS de Zaragoza.

Los precios son los establecidos en fábrica.

**CLASES FINAS**

CLASES ESPECIALES CLASES ECONÓMICAS

Competimos en calidad con todas las marcas.

La casa de más producción y venta de Aragón.

FUNDADOR Y PROPIETARIO

**JOAQUIN ORUS**

**Restaurant Bar Flor**

Servicio especial para bodas y banquetes

**LEANDRO LORENZ - HUESCA**

Porches de Vega Armijo. - Teléfono 86

**Sigue la baja en carne**

DESDE HOY SE VENDERÁ LA CARNE DE

**cordero superior a 3'50 pesetas el kilo**

en las carnicerías siguientes:

- ANDRES FERRER, Coso García Hernández, número 70.
- JUAN FERRER GRACIA, Villahermosa, número 6.
- VIUDA DE LARROSA, Padre Huesca, número 3.
- BASILIO SANTAFE, Coso Fermín Galán, número 34.
- DONINO GELLA, Plaza de Lizana, número 14.
- MERCEDES OLIVAN, Coso Fermín Galán, número 56.
- NICOLAS CHAPULLE y ENRIQUE OLIVAN, en el interior del Mercado.



Sucursal en Huesca: Coso Alto, 38, Teléfono 173



POSTAL INTERNACIONAL

**Lo que cuestan a Alemania las cesantías**

A fines de 1931 había en Alemania 5.700.000 cesantes, mientras que al terminar el 1930 eran 4.400.000. Agregando a esta cifra los miembros de familia, se llega a la conclusión de que más de 10 millones de personas se mantienen de subsidios del Estado, o sea más de la sexta parte de toda la población de Alemania. A este enorme número de personas sin trabajo, hay que añadir, además, 1.200.000 individuos de trabajo reducido con ganancias muy limitadas, y que viven con la zozobra de que cualquier día pueden perder estas reducidas entradas. ¡Qué espantoso capítulo de miseria moral y material! Para las finanzas públicas de Alemania, el presupuesto de fondos de socorro representa desde hace años una carga cada vez más pesada. Los subsidios se pagan de tres maneras.

Trátase, en primer lugar, de los subsidios provenientes del seguro obligatorio de cesantía que representa un derecho legal como el que constituye cualquier otro seguro. Los gastos de seguro de cesantía se cubren con las cuotas pagadas por fabricantes y empleados.

Fuera de este socorro hay otro llamado subsidio de crisis. En este caso el Reich desembolsa 4/5 partes, y una quinta parte el Ayuntamiento en donde habita el socorrido. La tercera clase de subsidio la constituyen los socorros públicos, es decir, la beneficencia pública. Cada cesante tiene que pasar por estas tres fases. El promedio de las tasas de socorros públicos pagados mensualmente por el seguro de cesantía y el subsidio de crisis asciende a 56 reichmarks aproximadamente, y el de beneficencia pública a unos 50. El hecho de que Alemania haya tenido que implantar medidas de economía se desprende del dato de que antes los promedios mensuales eran de 81 y 71 reichmarks, respectivamente. Tomando en cuenta que el coste de la manutención ha subido en más de un 30 por 100 en comparación con el tiempo de antes de la guerra, se llega a comprender que aquellos socorros no bastan sino para preservar del hambre a los cesantes.

El coste total que de la cesantía se deriva para el Erario público, lo evidencia un resumen oficial del año último.

Fueron pagados: por el seguro de cesantía 1.436 millones de marcos; por el subsidio de crisis 801 millones; por la beneficencia pública 736 millones; total 2.973 millones de marcos.

Es evidente que los millones de personas menesterosas no comprenden que se sigan pagando a países ricos miles de millones de reichmarks en reparaciones, y no será difícil darse cuenta de que con tales cargas financieras es completamente imposible seguir pagándolas. El mayor de los infortunios de Alemania, sin embargo, es el de que tiene que contar aun años y años con una enorme cesantía. Así viene formando un ejército de desesperados que no conciben lo «sacroscanto de los tratados» si para ellos significa la desesperación y toda una vida de miserias.

A. BRAUN

Berlin, Abril 1932.

**SE COMPRA**

ALFALFA en la vaquería de Mariano Ramón Piedrafita.

**A los volqueteros y dueños de carros de transportes de Huesca**

Se les invita a que den precio por escrito de arrastre del metro cúbico de tierra y barro de las excavaciones que se van a realizar en las obras del solar Avenida de la Libertad, así como también del metro cúbico de arena fina y recia de Río, cuyos precios se recibirán en el Hotel San Lorenzo.

Suscribase a LA TIERRA

Destruyendo torres de Babel.

# La Generalidad y el Estatuto Catalán

(TERCERA PARTE)

Ni el plebiscito es auténtico, ni el Estatuto es la manifestación de la voluntad del pueblo catalán, y ambos son nulos en derecho. Y si las Cortes conceden el Estatuto, no lo concederán a Cataluña, lo concederán a los que pactaron en San Sebastián.

En el principio de nuestro tema dijimos: «Resulta, pues, que el señor Maciá se presenta como a Presidente de la Generalidad, y, como si fuese ésta una autoridad en Barcelona, se dirige al pueblo en nombre de ella, lo convoca a plebiscito, redacta un Estatuto y lo presenta a la aprobación del Gobierno como si el plebiscito fuese auténtico y celebrado oficialmente, y el Estatuto fuese la manifestación de la voluntad del pueblo catalán».

En la primera parte hemos demostrado que el señor Maciá con su Generalidad no pueden ser otra cosa que una corporación revolucionaria, puesto que proceden y obran como autoridad política de Barcelona sin serlo y pretenden encausar la acción social del pueblo catalán, y esto mismo confirma los hechos. Pues, ¿qué otra cosa representan los obstáculos que pusieron al gobernador civil, señor Anguera, en el ejercicio de sus funciones? ¿Qué otra cosa significan aquellas tan repetidas frases dirigidas al pueblo: «Si no ens el donen, ens el pendrén»? ¿Qué es lo que se tomarán a la fuerza, el Estatuto? ¿Qué otra cosa aquellas tan repetidas frases dirigidas al pueblo: «Els anirém a buscá allá aon siguin»? ¿El que irán a buscar? Las pesetas, ¿no? ¿Qué otra cosa representan, si no estoy mal informado, la caterva de pistoleros, que públicamente se dice que están a disposición de la Generalidad bajo el título de Guardia cívica? También hemos demostrado que, siendo España una República unitaria, no se puede admitir la Generalidad como Gobierno político de Cataluña, sin convertir España en monstruo de dos cabezas y en una persona jurídica con dos almas. Réstanos ahora, pues, demostrar que el plebiscito no es auténtico, ni el Estatuto es la manifestación de la voluntad del pueblo catalán, y, por tanto, ambos son nulos en derecho.

Para que el plebiscito fuese auténtico y celebrado legalmente y el Estatuto la manifestación de la voluntad del pueblo catalán, en primer lugar debía constar en la Constitución de la República el que las regiones españolas pudieran constituirse políticamente en gobiernos autónomos, así como también las condiciones requeridas para la legalidad y autenticidad de los plebiscitos; en segundo lugar, la petición debía haber emanado espontáneamente del pueblo catalán mediante su legal y legítima representación, pues a quien nada pide, nada se le puede conceder; en tercer lugar, la petición debía haber sido dirigida al Gobierno oficial y definitivamente constituido.

En cuarto lugar, el plebiscito debía haber sido convocado y fiscalizado oficialmente por el Gobierno de la República, jamás por el mismo peticionario; pues nadie puede ser juez ni fiscal en su propia causa; en quinto lugar, una vez concedida la autonomía política y antes de formar el Gobierno de Cataluña, el Gobierno de la República debía haber convocado las Cortes Catalanas para la confección del Estatuto, y una vez confeccionado, presentarlo a la aprobación de las Cortes Legislativas.

En sexto lugar y finalmente, una vez aprobado el Estatuto por el Gobierno de la República, podía procederse al nombramiento del Gobierno de la Generalidad como gobierno político de Cataluña.

Se ha procedido del modo antedicho en la convocación del plebiscito, constitución del Estatuto y formación del Gobierno de la Generalidad?

Ninguna de las circunstancias antedichas concurren en la celebración del plebiscito, redacción del Estatuto y formación del Gobierno de la Generalidad, y, por tanto, es nulo en derecho todo lo actuado.

En primer lugar, se convocó el plebiscito sin que existiera ley alguna que lo autorizara, y se presentó el Estatuto a la aprobación de un Gobierno que, sin ser interino y no haber sido nombrado oficialmente, no estaba autorizado para conceder tales privilegios; así es que es nulo en derecho todo lo actuado en pro del Estatuto Catalán. En segundo lugar, el plebiscito se celebró antes de que las Cortes Constituyentes hubiesen dictado la Constitución de la República; así es que aun no se sabía si España sería una República unitaria o federal, ni se sabía si en la Constitución de la República se concederían tales privilegios; así es que, bajo este punto de vista, también resulta nulo el plebiscito con todo lo actuado por extemporáneo. En tercer lugar, el plebiscito no fué convocado por el Gobierno de la República ni por Cataluña, ni fué fiscalizado por la legítima autoridad política; así es que nadie puede responder de su autenticidad, y, por tanto, también es nulo el plebiscito bajo este punto de vista.

El plebiscito fué convocado y fiscalizado por la Generalidad, y la Generalidad no es alguna legítima autoridad política, como queda demostrado, para que pueda asumir la representación de Cataluña; así es que las Cortes no la pueden tener en consideración por defecto de personería. La Generalidad representa al señor Maciá, y Maciá representa el pacto de San Sebastián, según su propia confesión, pues cuando en su primer bando se proclamó presidente de la República catalana, no invocó otro título que el pacto de San Sebastián, y el pacto de San Sebastián no es Cataluña, ni es España, ni es el Gobierno de la República. Así es, que si las Cortes conceden el Estatuto, no lo concederán a Cataluña, lo concederán a los que pactaron en San Sebastián; y así, aquéllos podrán gravar a Cataluña impuestos, que es lo que pretenden los defensores de la Generalidad; pues Cataluña no pide, ni pidió, ni pudo pedir algo.

Para que Cataluña sea persona jurídica y pueda tener representación política, es necesario que primero se constituya una Sociedad y elija su Gobierno, y entonces este Gobierno será el genuino representante de Cataluña, y lo que pida este Gobierno será lo que pedirá Cataluña; pero para ello es necesario que Cataluña sea primero Estado, ya sea confederado, ya sea independiente.

Si se aprueba el Estatuto, España tendrá una República sui generis, desconocida en la historia de las naciones; pues ni será República unitaria ni federal; no será República unitaria, porque tendrá más de un Gobierno; no será federal, porque no tendrá más que un solo Estado.

TERTULIANO  
Barcelona y Abril de 1932.

Oro viejo con cobre nuevo

Rimas breves y livianas en honor de las... tercianas

«Admiróse un portugués»

Admiróse un «melenista» y «zquerroso» consumado de verse diputado por su tipo de tangüista. ¡Ay, qué estúpida conquista! —decía el muy... indigente— pues para ser uno «gente» hay que pasarla morada, y yo sólo en dos patadas me «colé» por la tangente.

«La calavera de un burro»

El cráneo de un jabalí

miraba el doctor Cañón, y convocado exclamaba: «Pura raza Cro Magnon!»

«Cuentan de un sabio que un día»

Cuentan que en cierta ocasión los nietos de Marx gozaban cuando un mitin «reventaban» contrario a la coalición. Pero al ver su... nutrición, a «enchufismo» sin igual, la gente que come mal ahora «reventan» los de ellos, utilizando los sellos del doctor (y) P. Madrigal.

MADEGRAVI

Tratado práctico de abonos

Por WAN DOBER

Materias primas que deben aplicarse en el abono de las tierras. Recetario para dosificar las fórmulas sin necesidad de conocimientos especiales en ciencias químicas.

Un tomo de 192 páginas, lujosamente encuadernado SEIS pesetas.

De venta en la Librería de LA TIERRA, Huesca.

Imprenta LA TIERRA - Huesca

## ATENCIÓN

Economic V., señora, comprando los comestibles en la antigua y acreditada casa de Hijo de Hilario Calvo

Aquí, como en ninguna parte, encontrará usted:

Acelite.	1'85
Lata tomate de 1¼ kg.	0'35
Pastas surtidas, kg.	2'20
Sal, kg.	0'10
Grasa para earros, kg.	1'15
Vino cosechero	0'45
Azúcar, 1'35 kg.	2'65

Hay existencias de cabezuelas y pulpas

Se sirven encargos a domicilio.

No confundirse

Patás, núm. 3 (Junto al Teatro Odeón) Teléfono 214-B

## COMUNIONES

Cirios lisos y rizados, los más artísticos y elegantes. Servimos encargos especiales

Casa SOLER Huesca

## Orígenes de la Revolución Española

POR J. TURQUEST

Obra sensacional que debe ser leída por todo buen español. Su contenido no debe ignorarlo quien ame a España.

Está a la venta en la Librería de

LA TIERRA, Villahermosa, 12 - Huesca

Rústica, 4 pesetas

Encuadernado, 6 pesetas

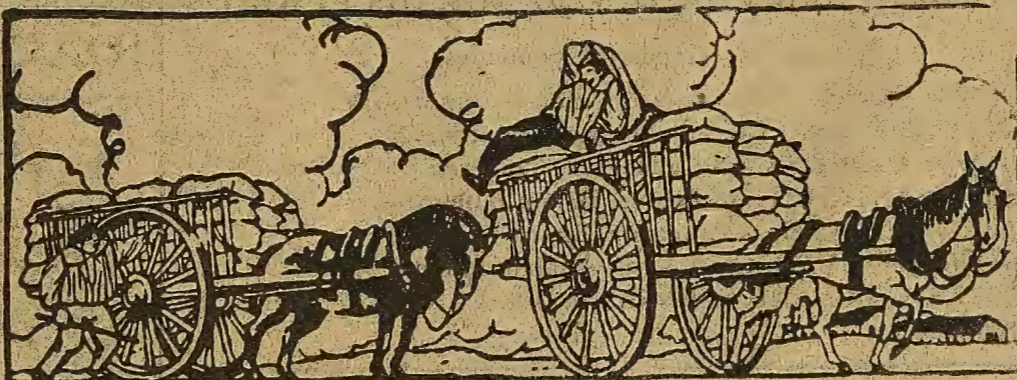
Se remite por correo a quien la solicite, previo pago a reembolso

# ¡¡Labrador!!

No consientas que en tu carro pongan otra clase de ejes que el

Mumbrú

(Se garantizan los bujes)



—¿Por qué tu carro llevando más carga va más ligero?  
—Porque lleva eje y bujes torneados MUMBRU.

EN FERRETERIA EL QUE MAS BARATO VENDE

URALITA

Chapas acanaladas, planchas, tuberías de todos los diámetros, depósitos, canalones y toda clase de artículos que construye Uralita a precios de fábrica

Hierros, Drogas, Ferrería, Muebles : : Joaquín Lafarga, Huesca

# De sorpresa en sorpresa

Eso le ocurrirá a usted en las evoluciones de la compra si mira los precios de los géneros de la Casa

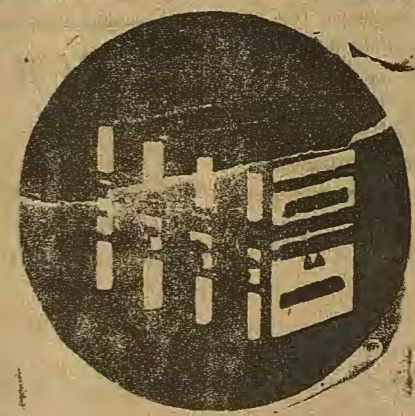
SANCHEZ

Cuando todo se encarece, en esta Casa se bajan los precios. ¿Razón? Muy sencilla. La adquisición de lotes en saldo motiva la baratura

Hoy halla usted pantalón yerro para el campo a	6'00 pesetas.
Traje de buen chester a medida	40'00 »
Traje azul mecánico, buena tela	15'00 »
Trajes lana, irreprochable hechura.	75'00 »
Fantásias seda diversas de 4, 5 y 6 ptas. todas, a	2'00 »
Medias seda finas de gran resultado	3'50 »
2.000 chaquetitas punto lana y seda, todas las tallas, a	2'00 »
1.000 mantas para matrimonio, lana, desde	10'00 »
Innumerables cubiertas seda, grandes, desde	14'00 »
Precios percales y batistas para batas, desde	1'00 » metro
Sábanas fuertes para cama grande	5'00 »

infinitas cosas que le sorprenderán si visita la Casa de

Leopoldo Sánchez  
Coso Bajo, 63 Huesca



ATLAS GENERAL DE ESPAÑA

4 TOMOS

Con 3.000.000 de datos  
94 MAPAS EN COLORES  
DE LAS PROVINCIAS Y POSESIONES DE ESPAÑA

Esta obra contiene los datos del Comercio, Industria y Producción de España y Portugal  
Para obtener el libro dirigirse a los puntos de venta  
de todas las partes del Estado  
Se vende en el extranjero  
a los precios de lista  
Agencia Dally-Balillero y Riera Reunidos, S.A.  
Distrib. Granadas, 86 y 88 - BARCELONA

LA CÁMERA OSCENSE.

NIQUELADAS

DORADAS

PLATEADAS

COSO GALAN Nº 67

HIERRO

HUESCA.

LA CÁMERA OSCENSE.

La cama metálica es práctica

¿POR QUÉ?

Por su duración : - : Por su limpieza  
Por su elegancia : - : Por su economía

VISITE MI EXPOSICION

PLATANOS

Desde 1'40 pesetas la docena

Nicolás Miranda Almacén "El Maño,"

Ventas al por mayor y menor

Padre Huesca, núm. 3 y puesto en el interior del Mercado